

Deberes y la responsabilidad de los administradores de sociedades de capital en (Monografía – Revista Derecho Sociedades)



Fecha de publicación: 9 mayo, 2016

Editor: Aranzadi

Autor: Eva Recamán Graña

Longitud de impresión: 386

Idioma: Español

PDF

El presente trabajo afronta el estudio de los deberes y responsabilidad de los administradores de sociedades de capital por la gestión realizada en un periodo de crisis empresarial, tratando de contribuir a la determinación de qué peculiares deberes pesan sobre ellos cuando surgen situaciones de iliquidez y riesgo de insolvencia, donde alcanza un especial relieve el conflicto de intereses entre socios y acreedores. El interés del tema se aprecia en la especial atención que despierta tanto entre la doctrina como en la práctica desde hace tiempo y que, lejos de decrecer, sólo ha aumentado como consecuencia de la situación económica existente. Las numerosas reformas legislativas en el campo de la responsabilidad de administradores de sociedades y, en particular, las vinculadas a la crisis, que se han llevado a cabo tanto en el ámbito nacional como comparado, justifican ofrecer a los operadores jurídicos y, en especial, a administradores y a jueces, esta completa y rigurosa contribución sobre el estatuto de deberes del administrador en la crisis, orientada a una mejor delimitación del comportamiento gestor diligente en situaciones de proximidad a la insolvencia, así como de la responsabilidad derivada de su incumplimiento.

<http://yep.pm/nFqwAaSi5/iSTjWiG6Q.pdf.rar>